



Modelo de Aviso de privacidad simplificado

Aviso de Privacidad Simplificado de Expedientes Médicos

El departamento de servicio médico es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: (registrar a los alumnos de nuevo ingreso en un expediente médico individual, programa educativo, CURP, Número de seguridad social, domicilio, número de control, alergias, tipo sanguíneo, enfermedades patológicas, tratamientos, antecedentes familiares, número de celular y tipos de discapacidad).

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: (llevar estadística, nacional y estatal, pertenecer a una institución de educación superior pública).

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre en el formato arco.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País (<i>opcional</i>)	Finalidad
TECNM campus Perote, departamento de servicio médico	México	Resguardo de datos para el departamento y eventos de emergencia.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.perote.tecnm.mx>

Nota: el texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, o de acuerdo al medio o mecanismo por el que se dé a conocer el diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto a la ley.

